



ADITIVO CORRECTOR ELECTROSTÁTICO
Código: D-31100



SECCIÓN 1: IDENTIFICACION DE LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

- 1.1 IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO: ADITIVO CORRECTOR ELECTROSTÁTICO
Código: D-31100
REGISTRO REACH:
Nombre de registro: Acetone
Número de registro: 01-2119471330-49
- 1.2 USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS Y USOS DESACONSEJADOS: ☐ Consumo ☒ Profesional ☒ Industrial
Usos previstos:
Disolvente.
Usos desaconsejados:
Este producto no está recomendado para ningún uso o sector de uso industrial, profesional o de consumo distinto a los anteriormente recogidos como 'Usos previstos o identificados'.
- 1.3 DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:
PINTURAS DURACOLOR, S.A.
P.I. Mirabueno - E-23650 - Torredonjimeno (Jaén)
Teléfono: 953 573002 - Fax: 953 573140
Dirección electrónica de la persona responsable de la ficha de datos de seguridad:
e-mail: flb@duracolor.es
- 1.4 TELÉFONO DE EMERGENCIA: 902 118041 (8:30-13:30 / 16:00-19:00 h.) (horario laboral)

SECCIÓN 2 : IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

- 2.1 CLASIFICACIÓN DE LA MEZCLA:
Clasificación según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (RD.1802/2008) (DSP):
F:R11 | Xi:R36 | R66-R67
- 2.2 ELEMENTOS DE LA ETIQUETA: F, Xi

El producto está etiquetado como FÁCILMENTE INFLAMABLE e IRRITANTE según la Directiva 67/548/CEE~2009/2/CE (RD.363/1995~OM.PRE/1244/2006) y 1999/45/CE~2006/8/CE (RD.255/2003~OM.PRE/164/2007)
Frases R:
R11 Fácilmente inflamable.
R36 Irrita los ojos.
R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.
Frases S:
S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.
S23 No respirar los vapores, aerosoles.
S38 En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.
S46 En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrela la etiqueta o el envase.
Componentes peligrosos:
Ninguno en porcentaje igual o superior al límite para el nombre.
- 2.3 OTROS PELIGROS:
No aplicable.

SECCIÓN 3 : COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

- 3.1 DESCRIPCIÓN QUÍMICA:
MEZCLA: Disolución de sal de amonio cuaternario.
- 3.2 COMPONENTES PELIGROSOS:
Sustancias que intervienen en porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud y/o para el medio ambiente, y/o con valor límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo:
- | | | | |
|---|---------------------------|------------------------|------------------------|
| 50 < 100 % | Acetona | EC 200-662-2 | Índice nº 606-001-00-8 |
|    | F:R11 Xi:R36 R66-R67 | CAS 67-64-1 | ATP30 |
| | | REACH 01-2119471330-49 | |
| < 2,5 % | Isobutanol | EC 201-148-0 | Índice nº 603-108-00-1 |
|    | R10 Xi:R41-R37/38 R67 | CAS 78-83-1 | ATP30 |

Para mayor información sobre componentes peligrosos, ver epígrafes 8, 11, 12 y 16.



ADITIVO CORRECTOR ELECTROSTÁTICO
Código: D-31100



SECCIÓN 4 : PRIMEROS AUXILIOS

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PRIMEROS AUXILIOS Y PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS:



En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentren inconscientes.

4.2	Vía de exposición	Síntomas y efectos, agudos y retardados	Descripción de los primeros auxilios
	<u>INHALACION:</u>	Los vapores pueden ser irritantes y causar vértigo, dolor de cabeza, náuseas, vómito y narcosis.	Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la respiración es irregular o se detiene, practicar la respiración artificial. Si está inconsciente, colocarlo en posición de recuperación apropiada. Mantenerlo cubierto con ropa de abrigo mientras se procura atención médica.
	<u>CUTÁNEA:</u>	En caso de contacto prolongado, la piel puede researse.	Quitar inmediatamente la ropa contaminada. Lavar a fondo las zonas afectadas con abundante agua fría o templada y jabón neutro, o con otro producto adecuado para la limpieza de la piel. No emplear disolventes.
	<u>OCULAR:</u>	El contacto con los ojos causa conjuntivitis y trastornos de la visión.	Quitar las lentes de contacto. Lavar por irrigación los ojos con abundante agua limpia y fresca durante al menos 15 minutos, tirando hacia arriba de los párpados, hasta que descienda la irritación. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.
	<u>INGESTION:</u>	Si se ingiere, puede ocasionar molestias gastrointestinales. Si se ingiere en grandes dosis, puede provocar náuseas, vómitos, dolores abdominales, coma y parálisis.	En caso de ingestión, requerir asistencia médica inmediata. No provocar el vómito, debido al riesgo de aspiración. No beber leche. No administrar aceites digestivos. Mantener al afectado en reposo.

4.3 INDICACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA Y TRATAMIENTO ESPECIAL QUE DEBA DISPENSARSE INMEDIATAMENTE:

Administrar suspensión de carbón activo de uso médico.

SECCIÓN 5 : MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- 5.1 MEDIOS DE EXTINCIÓN (RD.1942/1993-RD.560/2010):
Polvo extintor ó CO2. En caso de incendios mas graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. Los extintores de polvo químico seco son recomendables especialmente en fuegos con presencia de equipo eléctrico debido a que el polvo es aislante. No usar para la extinción: chorro directo de agua.
- 5.2 PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA:
Como consecuencia de la combustión o de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.
- 5.3 RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS:
- Equipos de protección especial: Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.
- Otras recomendaciones: Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o a cursos de agua.

SECCIÓN 6 : MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- 6.1 PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:
Eliminar los posibles puntos de ignición y si procede, ventilar la zona. No fumar. Evitar el contacto directo con el producto. Evitar respirar los vapores.
- 6.2 PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE:
Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo. En caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local.
- 6.3 MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA:
Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas, etc..). Si los derrames son poco importantes, puede permitirse que el líquido se evapore.
- 6.4 REFERENCIA A OTRAS SECCIONES:
Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Para la posterior eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.



ADITIVO CORRECTOR ELECTROSTÁTICO
Código: D-31100



SECCIÓN 7 : MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

- 7.1** PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA:
Cumplir con la legislación vigente sobre prevención de riesgos laborales.
Recomendaciones generales:
Evitar todo tipo de derrame o fuga. No dejar los recipientes abiertos.
Recomendaciones para prevenir riesgos de incendio y explosión:
Los vapores son mas pesados que el aire, pueden desplazarse por el suelo a distancias considerables y pueden formar con el aire mezclas que al alcanzar fuentes de ignición lejanas pueden inflamarse o explosionar. Debido a la inflamabilidad, este material sólo puede ser utilizado en zonas libres de puntos de ignición y alejado de fuentes de calor o eléctricas. Apagar los teléfonos móviles y no fumar. No utilizar herramientas que puedan producir chispas.
- | | | |
|-------------------------------|---|---------------------------|
| - Temperatura de inflamación | : | -18. °C |
| - Temperatura de autoignición | : | 534. °C |
| - Intervalo de explosividad | : | 2.5 - 12.9 % Volumen 25°C |
- Recomendaciones para prevenir riesgos toxicológicos:
No comer, beber ni fumar durante la manipulación. Después de la manipulación, lavar las manos con agua y jabón. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.
Recomendaciones para prevenir la contaminación del medio ambiente:
No se considera un peligro para el medio ambiente. En caso de vertido accidental, seguir las instrucciones del epígrafe 6.
- 7.2** CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO. INCLUÍDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES:
Prohibir la entrada a personas no autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños. El producto debe almacenarse aislado de fuentes de calor y eléctricas. No fumar en el área de almacenamiento. Si es posible, evitar la incidencia directa de radiación solar. Evitar condiciones de humedad extremas. Para evitar derrames, los envases, una vez abiertos, se deberán volver a cerrar cuidadosamente y a colocar en posición vertical. Para mayor información, ver epígrafe 10.
Clase de almacén : Clase B1. Según ITC MIE APQ-1, RD.379/2001.
Intervalo de temperaturas : min: 5. °C, máx: 40. °C
Materias incompatibles:
Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.
Tipo de envase:
Según las disposiciones vigentes.
Cantidad límite. Directiva 96/82/CE-2003/105/CE (RD.1254/1999-RD.948/2005) (Seveso III):
Umbral inferior: 5 toneladas , Umbral superior: 20 toneladas
- 7.3** USOS ESPECÍFICOS FINALES:
Aditivo para conseguir la conductividad adecuada para la aplicación con pistola electrostática. Para más información, consultar la ficha técnica del producto.



ADITIVO CORRECTOR ELECTROSTÁTICO
Código: D-31100



SECCIÓN 8 : CONTROLES DE EXPOSICION/PROTECCION INDIVIDUAL 98/24/CE (RD.374/2001)

8.1	<u>PARÁMETROS DE CONTROL:</u> <u>Valores límite de exposición profesional (VLA)</u> <table><thead><tr><th></th><th colspan="2"><u>VLA-ED</u></th><th colspan="2"><u>VLA-EC</u></th><th><u>Año</u></th></tr><tr><th></th><th>ppm</th><th>mg/m3</th><th>ppm</th><th>mg/m3</th><th></th></tr></thead><tbody><tr><td>Acetona</td><td>500.</td><td>1210.</td><td></td><td></td><td>2003</td></tr><tr><td>Isobutanol</td><td>50.</td><td>154.</td><td></td><td></td><td>1999</td></tr></tbody></table> VLA - Valor Límite Ambiental, ED - Exposición Diaria, EC - Exposición de Corta duración. Los valores VLA pueden consultarse en la dirección: http://ghs-reach.info/es/ <u>Valores límite biológicos:</u> No disponible <u>Nivel sin efecto derivado (DNEL) para trabajadores:</u> No disponible <u>Concentración prevista sin efecto (PNEC):</u> No disponible		<u>VLA-ED</u>		<u>VLA-EC</u>		<u>Año</u>		ppm	mg/m3	ppm	mg/m3		Acetona	500.	1210.			2003	Isobutanol	50.	154.			1999
	<u>VLA-ED</u>		<u>VLA-EC</u>		<u>Año</u>																				
	ppm	mg/m3	ppm	mg/m3																					
Acetona	500.	1210.			2003																				
Isobutanol	50.	154.			1999																				
8.2	<u>CONTROLES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL, DIRECTIVA 89/686/CEE (RD.1407/1992):</u> Proveer una ventilación adecuada. Para ello, se debe realizar una buena ventilación local y se debe disponer de un buen sistema de extracción general. Si estas medidas no bastan para mantener la concentración de partículas y vapores por debajo de los límites de exposición durante el trabajo, deberá utilizarse un equipo respiratorio apropiado. <u>Protección del sistema respiratorio:</u> Evitar la inhalación de vapores. Evitar la inhalación de partículas o pulverizaciones procedentes de la aplicación del preparado. - <u>Mascarilla:</u> Mascarilla con filtros de tipo AX para gases y vapores de compuestos orgánicos con punto de ebullición inferior o igual a 65°C (EN141). Los equipos de respiración con filtros no operan satisfactoriamente cuando el aire contiene concentraciones altas de vapor. <u>Protección de los ojos y la cara:</u> Instalar fuentes oculares de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. - <u>Gafas:</u> Gafas de seguridad con protecciones laterales contra salpicaduras de líquidos (EN166). - <u>Escudo facial:</u> No. <u>Protección de las manos y la piel:</u> Instalar duchas de emergencia en las proximidades de la zona de utilización. El uso de cremas protectoras puede ayudar a proteger las áreas expuestas de la piel. No deberán aplicarse cremas protectoras una vez se ha producido la exposición. - <u>Guantes:</u> Guantes resistentes a los productos químicos (EN374). El tiempo de penetración de los guantes seleccionados debe estar de acuerdo con el período de uso pretendido. Existen diversos factores (por ej. la temperatura), que hacen que en la práctica el tiempo de utilización de unos guantes de protección resistentes a productos químicos sea claramente inferior a lo establecido en la norma EN374. Debido a la gran variedad de circunstancias y posibilidades, se debe tener en cuenta el manual de instrucciones de los fabricantes de guantes. Los guantes deben ser reemplazados inmediatamente si se observan indicios de degradación. - <u>Botas:</u> No. - <u>Delantal:</u> No. - <u>Mono:</u> Se debería usar ropa antiestática hecha de fibra natural o de fibra sintética resistente a altas temperaturas.																								
8.3	<u>CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL:</u> Evitar cualquier vertido al medio ambiente. Evitar emisiones a la atmósfera. <u>Vertidos al suelo:</u> Evitar la contaminación del suelo. <u>Vertidos al agua:</u> No se debe permitir que el producto pase a desagües, alcantarillas ni a cursos de agua. <u>Emisiones a la atmósfera:</u> Debido a la volatilidad, se pueden producir emisiones a la atmósfera durante la manipulación y uso. Evitar emisiones a la atmósfera.																								





ADITIVO CORRECTOR ELECTROSTÁTICO
Código: D-31100



SECCIÓN 9 : PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 INFORMACIÓN SOBRE PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS:

- Forma física	:	Líquido.
- Color	:	Incoloro.
- Olor	:	Característico.
- pH	:	No aplicable
- Temperatura de fusión	:	No aplicable
- Temperatura de ebullición	:	56.2 °C a 760 mmHg
- Temperatura de inflamación	:	-18. °C
- Intervalo de explosividad	:	2.5 - 12.9 % Volumen 25°C
- Presión de vapor	:	181. mmHg a 20°C
- Presión de vapor	:	80. kPa a 50°C
- Peso específico	:	0.805 kg/l a 20°C
- Solubilidad en agua	:	Inmiscible
- Temperatura de autoignición	:	534. °C
- Temperatura descomposición	:	No disponible
- Viscosidad	:	No aplicable

Propiedades explosivas: No aplicable.

Propiedades comburentes: No aplicable.

9.2 INFORMACIÓN ADICIONAL:

- No volátiles	:	9.9 % Peso
- COV (suministro)	:	90.1 % Peso
- COV (suministro)	:	725.2 g/l

Los valores indicados no siempre coinciden con las especificaciones del producto. Los datos correspondientes a las especificaciones del producto pueden consultarse en la ficha técnica del mismo. Para más datos sobre propiedades fisicoquímicas relacionadas con seguridad y medio ambiente, ver epígrafes 7 y 12.

SECCION 10 : ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 REACTIVIDAD:

No disponible.

10.2 ESTABILIDAD QUÍMICA:

Estable bajo las condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación.

10.3 POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS:

Posible reacción peligrosa con agentes oxidantes, peróxidos. Reacciona con cloroformo en medio básico.

10.4 CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE:

- **Calor:** Mantener alejado de fuentes de calor.
- **Luz:** Evitar la incidencia directa de radiación solar. La exposición a la luz y al aire favorece la formación de peróxidos.
- **Aire:** No aplicable.
- **Humedad:** Evitar condiciones de humedad extremas.
- **Presión:** No aplicable.
- **Choques:** No aplicable.

10.5 MATERIALES INCOMPATIBLES:

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales altamente alcalinos o ácidos fuertes.

10.6 PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS:

Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11 : INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No se dispone de datos toxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación toxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

11.1 DOSIS Y CONCENTRACIONES LETALES

de componentes individuales :

Acetona
Isobutanol

DL50 Oral
mg/kg

5800. Rata
2460. Rata

DL50 Cutánea
mg/kg

> 20000. Conejo
3400. Conejo

CL50 Inhalación
mg/m3.4horas

100200. Rata



ADITIVO CORRECTOR ELECTROSTÁTICO
Código: D-31100



11.2 EFECTOS TOXICOLÓGICOS:

Vías de exposición: Se puede absorber por inhalación del vapor, a través de la piel y por ingestión.

Exposición de corta duración: La exposición a concentraciones de vapores de disolvente por encima del límite de exposición ocupacional establecido, puede producir efectos adversos para la salud, tales como irritación de la mucosa o aparato respiratorio, así como efectos adversos en los riñones, hígado y sistema nervioso central. Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles. Si se ingiere, puede causar irritaciones en la garganta; otros efectos pueden ser iguales a los descritos en la exposición a los vapores.

Exposición prolongada o repetida: El contacto repetido o prolongado puede provocar la eliminación de la grasa natural de la piel, dando como resultado dermatitis de contacto no alérgica y absorción a través de la piel. La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

SECCIÓN 12 : INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se dispone de datos ecotoxicológicos experimentales del preparado como tal. La clasificación ecotoxicológica de este preparado ha sido realizada mediante el método de cálculo convencional de la Directiva 1999/45/CE (RD.255/2003).

12.1 ECOTOXICIDAD: de componentes individuales :

CL50 (OECD 203) mg/l.96horas	CE50 (OECD 202) mg/l.48horas	CE50 (OECD 201) mg/l.72horas
5540. Peces	12100. Dafnia	
1430. Peces	1030. Dafnia	

12.2 PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

No disponible.

12.3 POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN:

No disponible.

12.4 MOVILIDAD:

No disponible.

COV (instalaciones industriales): Si el producto se utiliza en una instalación industrial, se debe verificar si es de aplicación la Directiva 1999/13/CE (RD.117/2003), relativa a la limitación de emisiones de compuestos orgánicos volátiles debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas actividades industriales: Disolventes : 90.1% Peso , COV (suministro) : 90.1% Peso , COV : 56.0% C (expresado como carbono) , Peso molecular (medio) : 58.5 , Número átomos C (medio) : 3.0.

12.5 RESULTADOS DE LA VALORACIÓN PBT Y MPMB, SEGÚN EL ANEXO XIII DEL REGLAMENTO (CE) Nº 1907/2006:

No cumple los criterios PBT/mPmB : Vida media en el medio ambiente marino < 60 días, Vida media en agua dulce o estuarina < 40 días, Vida media en sedimentos marinos < 180 días, Vida media en sedimentos de agua dulce o estuarina < 120 días, Vida media en el suelo < 120 días, Factor de bioconcentración BCF < 2000, 'Concentración sin efecto observado' a largo plazo de los organismos de agua dulce o aguas marinas NOEC > 0.01 mg/l, NO está clasificado como CMR, NO tiene potencial de alteración del sistema endocrino.

12.6 OTROS EFECTOS NEGATIVOS:

Potencial de disminución de la capa de ozono: No disponible.

Potencial de formación fotoquímica de ozono: No disponible.

Potencial de calentamiento de la Tierra: En caso de incendio o incineración se forma CO₂.

Potencial de alteración del sistema endocrino: No aplicable.

SECCIÓN 13 : CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1 MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS, DIRECTIVA 75/442/CEE-91/156/CE (LEY 10/1998):

Tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar al máximo la producción de residuos. Analizar posibles métodos de revalorización o reciclado. No verter en desagües o en el medio ambiente. Elimínese en un punto autorizado de recogida de residuos. Los residuos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

ELIMINACIÓN ENVASES VACÍOS, DIRECTIVA 94/62/CE-2004/12/CE (LEY 11/1997, RD.782/1998-252/2006):

Envases vacíos y embalajes deben eliminarse de acuerdo con las legislaciones locales y nacionales vigentes.

PROCEDIMIENTOS DE NEUTRALIZACIÓN O DESTRUCCIÓN DEL PRODUCTO:

Incineración controlada en plantas especiales de residuos químicos, pero de acuerdo con las reglamentaciones locales.



ADITIVO CORRECTOR ELECTROSTÁTICO
Código: D-31100



SECCIÓN 14 : INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

ACETONA

14.1 TRANSPORTE POR CARRETERA (ADR 2011):
TRANSPORTE POR FERROCARRIL (RID 2011):

Clase: 3 Grupo de embalaje: II UN 1090

Código de clasificación: F1
Código de restricción en túneles: (D/E)
Categoría de transporte: 2, máx. ADR 1.1.3.6. 333 L
Cantidades limitadas: 1 L (ver exenciones totales ADR 3.4)
Documento de transporte: Carta de porte.
Instrucciones escritas: ADR 5.4.3.4



14.2 TRANSPORTE POR VÍA MARÍTIMA (IMDG 34-08):

Clase: 3 Grupo de embalaje: II UN 1090

Ficha de Emergencia (FEm): F-E,S-D
Guía Primeros Auxilios (GPA): 300
Contaminante del mar: No.
Documento de transporte: Conocimiento de embarque.



14.3 TRANSPORTE POR VÍA AÉREA (ICAO/IATA 2010):

Clase: 3 Grupo de embalaje: II UN 1090

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.



14.4 TRANSPORTE POR VÍAS NAVEGABLES INTERIORES (ADN):
No disponible.

14.5 PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE:
No aplicable.

14.6 PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS:
No disponible.

14.7 TRANSPORTE A GRANEL CON ARREGLO AL ANEXO II DEL CONVENIO MARPOL 73/78 Y DEL CÓDIGO IBC:
No aplicable.

SECCIÓN 15 : INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 REGLAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN UE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICAS:
Pre-registro REACH: Todos los componentes de este preparado, están incluidos en la lista de sustancias pre-registradas, publicada por la 'Agencia europea de sustancias y preparados químicos' (ECHA), según el Artículo 28 del Reglamento (CE) nº 1907/2006.
Información adicional: <http://apps.echa.europa.eu/preregistered/pre-registered-sub.aspx>
Sustancias SVHC sujetas a autorización, incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna
Sustancias SVHC candidatas a ser incluidas en el Anexo XIV del Reglamento (CE) nº 1907/2006: Ninguna

RESTRICCIONES:

Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso, Anexo XVII Reglamento (CE) nº 1907/2006:

No aplicable.

Restricciones recomendadas del uso:

No aplicable.

OTRAS LEGISLACIONES:

No disponible

15.2 EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA:
No disponible.



ADITIVO CORRECTOR ELECTROSTÁTICO
Código: D-31100



SECCIÓN 16 : OTRA INFORMACIÓN

- 16.1** TEXTO DE LAS FRASES Y NOTAS CORRESPONDIENTES A LAS SUSTANCIAS REFERENCIADAS EN EPÍGRAFES 2 y/o 3:
Frases de riesgo según la Directiva 67/548/CEE~2001/59/CE (DSP), Anexo III:
 R10 Inflamable. R11 Fácilmente inflamable. R36 Irrita los ojos. R41 Riesgo de lesiones oculares graves. R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. R37/38 Irrita las vías respiratorias y la piel.
- 16.2** PRINCIPALES REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DE DATOS:
 · European Chemicals Bureau: Existing Chemicals, <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis/>
 · Industrial Solvents Handbook, Ibert Mellan (Noyes Data Co., 1970).
 · Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España, (INSHT, 2011).
 · Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera, (ADR 2011).
 · International Maritime Dangerous Goods Code IMDG including Amendment 34-08 (IMO, 2008).
- 16.3** LEGISLACIONES SOBRE FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD:
 Ficha de Datos de Seguridad de acuerdo con el Artículo 31 Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH) y el Anexo I del Reglamento (UE) nº 453/2010.
- 16.4** HISTÓRICO:
 Versión: 6 Fecha de revisión: 02/04/2012 Fecha de impresión: 02/04/2012
- 16.5** La información de esta ficha de seguridad, está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la UE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones vigentes. La información contenida en esta ficha de seguridad sólo significa una descripción de las exigencias de seguridad del preparado y no hay que considerarla como una garantía de sus propiedades.